



## Equidad de género en la Nueva Escuela Mexicana

*Gender equity in the new Mexican school*

### **Autora**

**María Guadalupe Amparo Virgen.** Maestría en Didáctica y Optimización del Aprendizaje. Centro de Investigación Magisterial (CIMA).

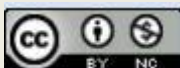
✉ [marmparo43@gmail.com](mailto:marmparo43@gmail.com)

🆔 <https://orcid.org/0009-0008-8823-2522>

### **Resumen**

En el contexto de la reforma educativa en México, la equidad de género emerge como un principio fundamental en la construcción de una nueva escuela inclusiva y justa. Este artículo aborda cómo la equidad de género se ha integrado en la Nueva Escuela Mexicana, un proyecto ambicioso que busca transformar el sistema educativo del país, explorando las raíces históricas de las desigualdades de género en la educación mexicana, se reconoce los desafíos y obstáculos que enfrentan las niñas y mujeres en su acceso a la educación y en su experiencia dentro de las aulas. Desde la falta de representación en los materiales educativos hasta la persistencia de estereotipos de género en el currículo, se revelan las múltiples dimensiones de la desigualdad de género en el ámbito educativo. Sin embargo, en este artículo también se destacan los avances y logros en la integración de la equidad de género en la Nueva Escuela Mexicana, desde políticas y programas específicos diseñados para promover la igualdad de oportunidades hasta la capacitación docente en perspectiva de género. También, se muestran las iniciativas clave que están impulsando un cambio positivo en las prácticas educativas. El estudio se llevó a cabo bajo una investigación documental con un análisis de información cualitativa, con diseño no experimental, longitudinal y con respecto a su alcance es de carácter exploratorio. Se concluyó que la equidad de género no solo beneficia a las niñas y mujeres, niños y hombres en su convivencia, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa y democrática en su conjunto. Por último, se destaca el papel crucial de la educación en la transformación de las mentalidades y la promoción de una cultura de respeto y tolerancia.

**Palabras clave:** equidad de género, Nueva escuela Mexicana, transformar y sociedad.



## Abstract

*In the context of educational reform in Mexico, gender equity emerges as a fundamental principle in the construction of a new inclusive and fair school. This article addresses how gender equity has been integrated into the New Mexican School, an ambitious project that seeks to transform the country's educational system, exploring the historical roots of gender inequalities in Mexican education, recognizing the challenges and obstacles that girls and women face in their access to education and in their experience in the classroom. From the lack of representation in educational materials to the persistence of gender stereotypes in the curriculum, the multiple dimensions of gender inequality in the educational field are revealed. However, this article also highlights the advances and achievements in the integration of gender equity in the New Mexican School, from specific policies and programs designed to promote equal opportunities to teacher training in a gender perspective. Also, key initiatives that are driving positive change in educational practices are shown. The study was carried out under documentary research with an analysis of qualitative information, with a non-experimental, longitudinal design and with respect to its scope it is exploratory in nature. It was concluded that gender equality not only benefits girls and women, boys and men in their coexistence, but also contributes to the construction of a more just and democratic society as a whole. Finally, the crucial role of education in transforming mentalities and promoting a culture of respect and tolerance is highlighted.*

**Keywords:** *gender equity, New Mexican school, transform and society.*

## Introducción

En el corazón de la transformación educativa, en México, se encuentra un compromiso renovado con la equidad de género en lo que conocemos como la NEM. Este artículo se sumerge en el panorama cambiante de la educación en el país, explorando cómo la equidad de género se está integrando en las políticas y prácticas educativas para promover una sociedad más igualitaria y justa.

Desde el análisis de los desafíos persistentes hasta la identificación de estrategias innovadoras, este estudio ofrece una mirada perspicaz sobre el papel fundamental que desempeña la equidad de género en la construcción de un sistema educativo inclusivo y empoderador para todas y todos. Para poder comprender el concepto situado aquí, es importante conocer los conceptos; equidad y género. El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres (Género - Promoción Social, n.d.).

Equidad es un criterio fundamentado en los valores sociales de la igualdad, los derechos y la justicia desde un punto de vista ético que trasciende el marco de la justicia formal y de la estricta legalidad, para que prevalezca la prudencia, la templanza y el razonamiento al juzgar cada caso concreto y actual (*Equidad*, n.d.).



En la actualidad, la equidad de género sigue siendo un tema relevante y de gran importancia en todo el mundo. Algunos avances significativos se han logrado en términos de conciencia y acción para abordar la desigualdad de género en diferentes áreas, como la participación política, la igualdad salarial, el acceso a la educación y la protección contra la violencia de género. Sin embargo, aún persisten numerosos desafíos y obstáculos en el camino hacia la equidad de género completa.

Ahora bien, en el ámbito de la educación la equidad de género es un aspecto fundamental que ha evolucionado para promover una sociedad más justa e igualitaria, se refiere a garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades, acceso y tratamiento en el ámbito educativo. El enfoque de género es parte también de esta evolución que están teniendo no solamente las Humanidades, sino también las Ciencias Sociales ya que la aproximación a estos saberes puede abordarse desde la multidisciplinar o la transdisciplina (Trejo Sirvent y Hugo Pérez, 2015). Sin un enfoque transparente sobre el tema, la sociedad no podría cambiar sus hábitos y pensamientos sobre igualdad de género, tampoco se podría erradicar la forma en la que es vista la mujer ante la humanidad.

En fundamental que en la educación actual existan proyectos que tengan como propósito el cambio social en cuanto a la equidad de género, pues este comienza con la ruptura de los moldes y la construcción de un mundo donde cada voz, independientemente del género, tenga el mismo poder para ser escuchada, respetada y valorada. En la actualidad las mujeres dedican por lo menos el triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico no remunerado.

Ahora bien, este factor, que parece ser aislado, es realmente muy importante, lo cierto es que el trabajo doméstico incluye actividades como el cuidado de niños y ancianos, tareas de limpieza etc. Además, la concepción social de que deben ser más mujeres quienes ejerzan estas funciones las dejan expuestas a un rol que resta tiempo para que se dediquen a otras actividades que podrían garantizar su empoderamiento económico como es el caso de la educación (Navarro, Delgado, 2021). La nueva escuela mexicana (NEM) pretende que todos adopten una nueva visión a que el papel de la mujer y del hombre sean igualitarios. El objetivo fue analizar la problemática relacionada con la equidad de género y su aplicación en la NEM.



## Equidad de género

La equidad de género es un principio fundamental de justicia social que promueve la igualdad de derechos, oportunidades y recursos entre todas las personas, sin importar su género. A lo largo de las últimas décadas, ha habido importantes avances en la promoción de la equidad de género en diversas áreas, incluyendo la educación, el empleo, la política y la cultura. Sin embargo, a pesar de estos avances, persisten desafíos significativos que obstaculizan la plena realización de la equidad de género en todo el mundo.

## Estado actual de la equidad de género

La equidad de género en la educación varía según el país y la región, pero en general, ha habido avances significativos en la promoción de la igualdad de género en este ámbito. En muchos países, se han implementado políticas y programas destinados a garantizar un acceso equitativo a la educación para niñas y mujeres, así como a abordar las barreras que enfrentan en términos de acceso, retención y éxito académico.

## Sexo y género

El sexo se refiere a las características biológicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos como machos y hembras. Estas características incluyen los cromosomas sexuales, las hormonas sexuales y las características sexuales primarias y secundarias. Tradicionalmente, el sexo se ha considerado como una dicotomía binaria entre macho y hembra, basada principalmente en la anatomía reproductiva.

Sin embargo, se reconoce cada vez más la diversidad biológica del sexo, incluidas las intersexuales, que presentan variaciones en las características sexuales que no se ajustan a las categorías típicas de macho y hembra. El género se refiere a las características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre, mujer, o una identidad de género diferente. A diferencia del sexo, que está determinado principalmente por factores biológicos, el género es una construcción social que varía según las normas y expectativas culturales de cada sociedad. El género incluye roles de género (comportamientos, actividades y atributos considerados apropiados para cada género), identidad de género.



Es importante tener en cuenta que el sexo y el género son conceptos distintos, aunque a menudo están interrelacionados en la sociedad. Mientras que el sexo se refiere a características biológicas, el género se refiere a características sociales y culturales. La comprensión de esta distinción es fundamental para abordar las inequidades de género y promover la inclusión de todas las identidades de género. A partir de la revisión articulada de los planes de educación y de los planes orientados a reducir las brechas de desigualdad entre varones y mujeres, se observa que, desde la perspectiva de la promoción de la igualdad educativa, el enfoque de género ingresó en la agenda de los gobiernos bajo, al menos, cinco formas diferentes (Sitael, 2019).

En la actualidad se viven situaciones de discriminación de género, debido a que no existía en la educación la apertura de identificación de y como la sociedad se identifica así mismo. El aceptar, respetar e integrar a todas las personas sin distinción alguna implica el entender los tipos de familia que se forman actualmente y el ejemplo de equidad de género que vivimos en la vida diaria. Se propone eliminar el uso de lenguaje sexista en los textos y materiales educativos.

### **Desafíos persistentes**

A pesar de los avances, persisten numerosos desafíos que impiden la plena realización de la equidad de género. Entre estos desafíos se incluyen la persistencia de la violencia de género, la brecha salarial de género, la falta de representación femenina en puestos de liderazgo, los estereotipos de género arraigados y la discriminación en el acceso a recursos y oportunidades. Estas creencias estereotipadas también influyen en las aspiraciones ocupacionales de la niñez.

Mientras que las niñas se orientan hacia profesiones y oficios relacionados con el cuidado o la belleza, como veterinaria, maestra, enfermera, los niños prefieren labores asociadas a la fuerza física, como ser deportista, bombero y policía (Serrano, Ochoa, 2023). Lo anterior denota que los niños y niñas tengan visiones erróneas sobre su futuro y los roles de género, pues están acostumbrados al machismo y es tarea ardua de la educación que esto pueda cambiar.

Aunque aun siendo participe de nuevos modelos educativos donde se buscan eliminar estos comportamientos y mentalidades, hábitos y acciones denigrantes que violentan la igualdad de género, la forma en que los niños y niñas visualizan su vida adulta en términos de equidad de género, puede variar





considerablemente según diversos factores, incluyendo su entorno familiar, cultural, educativo y social.

Algunos aspectos analizados en la mentalidad de los niños y niñas pueden ser:

1. **Influencia del entorno familiar y cultural:** Los niños y niñas suelen modelar sus expectativas de roles de género en gran medida según lo que observan en su entorno familiar y cultural. Si crecen en un entorno donde se promueve la igualdad de género y se desafían los roles de género tradicionales, es más probable que visualicen su vida adulta en términos de equidad de género.
2. **Educación y exposición a modelos de rol diversos:** La educación juega un papel crucial en la formación de las percepciones de equidad de género de los niños y niñas. La exposición a modelos de rol diversos en la escuela y en otros entornos educativos puede ayudar a ampliar su visión de lo que es posible en términos de opciones de vida y carreras, independientemente del género.
3. **Medios de comunicación y cultura popular:** Los medios de comunicación y la cultura popular tienen una influencia significativa en la percepción de los roles de género entre los niños y niñas. Si los medios y la cultura popular representan una diversidad de roles de género y promueven la equidad, es más probable que los niños y niñas visualicen su vida adulta de manera más equitativa.
4. **Experiencias personales:** Las experiencias personales de los niños y niñas, incluyendo las interacciones con sus pares y los adultos, así como sus propias experiencias de género, pueden influir en sus percepciones de la equidad de género en la vida adulta. Por ejemplo, si experimentan discriminación de género o desigualdad en su entorno, es posible que sean más conscientes de las inequidades de género y deseen un futuro más equitativo.

Entonces, la forma en que los niños y niñas visualizan su vida adulta en términos de equidad de género está moldeada por una variedad de factores, incluyendo su entorno familiar, educativo y cultural, así como sus propias experiencias personales. Promover la equidad de género desde una edad temprana y proporcionar modelos de rol diversos y positivos puede ayudar a fomentar una visión más equitativa del futuro entre los niños y niñas.



Por su parte los padres de familia son los principales responsables de la desigualdad de género por los mecanismos de poder que intentan imponer los métodos de enseñanza heredados de una cultura androcéntrica, donde el rol de la mujer en la historia de la ciencia pasa desapercibido. Situación que se perpetúa si al interior de las aulas también se establecen jerarquías en función del sexo de los estudiantes (Peniche, Gretel, 2019).

Hablando de educación y actualidad, La "Nueva Escuela Mexicana" es un proyecto educativo impulsado por el Gobierno de México que busca transformar el sistema educativo del país para promover una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Este proyecto se enmarca dentro de los objetivos de la administración para mejorar la calidad de la educación y reducir las brechas de desigualdad en el país.

Algunos de los principales pilares y características de la Nueva Escuela Mexicana incluyen:

1. **Educación Inclusiva:** Se promueve la inclusión de todos los niños y niñas, independientemente de su origen étnico, género, condición socioeconómica o discapacidad. Se busca garantizar el acceso equitativo a la educación y adaptar los programas educativos para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante.
2. **Enfoque Integral:** La Nueva Escuela Mexicana busca una educación integral que no solo se enfoque en la transmisión de conocimientos académicos, sino también en el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo habilidades socioemocionales, valores cívicos y éticos, así como competencias para la vida.
3. **Currículo Pertinente:** Se propone un currículo educativo que sea pertinente para la realidad y necesidades de los estudiantes mexicanos. Se busca incorporar contenidos educativos que reflejen la diversidad cultural y lingüística del país, así como temas relevantes para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.
4. **Formación Docente:** Se enfatiza la importancia de la formación docente continua y de calidad para garantizar que los maestros estén preparados para implementar con éxito los cambios propuestos por la Nueva Escuela Mexicana. Se promueve el desarrollo profesional de los docentes y se busca mejorar sus condiciones laborales.



5. Participación Social: Se fomenta la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, estudiantes, maestros y sociedad civil, en la toma de decisiones y en la implementación de políticas educativas. Se reconoce la importancia de la colaboración entre todos los actores involucrados en el proceso educativo (SEP, 2023).

### La NEM y la equidad de género

La NEM representa un esfuerzo por transformar el sistema educativo mexicano para hacerlo más inclusivo, pertinente y de calidad, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento del país. La inclusión en la nueva escuela mexicana implica la creación de un ambiente escolar seguro y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados.

Para lograr esto, se deben implementar políticas y prácticas que fomenten la igualdad y la equidad (Torres, 2023). Mencionado lo anterior, los aspectos que se deben de tomar en cuenta en las aulas es la integración de los actuales conceptos de género que existen para lograr en el alumnado una perspectiva de la vida en convivencia entre hombres y mujeres para tener las mismas oportunidades, y que los roles de géneros sean igualitarios.

### La SEP propone los siguientes aspectos para lograr lo anterior:

Promover la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y la integra como criterio para valorar otros espacios.

**Énfasis:** valorar experiencias nacionales e internacionales de defensa y promoción de la igualdad de género. ¿Qué vamos a aprender?

Reflexionar sobre la igualdad de género como un reto global. Comienza por saber que la sociedad marca estereotipos que indican cómo debes comportarte, qué color de ropa utilizar y qué puedes hacer, considerando si eres mujer u hombre. Pues se vive en una sociedad que, generación tras generación, ha permitido que persistan y se reproduzcan estos estereotipos para mujeres y hombres, como el de relacionar un color, un comportamiento o ciertas actividades a un género. Pero también se asocian trabajos, profesiones, oficios, formas de vestir, limitando la libre expresión.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2017), respecto a la igualdad de género, mujeres, hombres, niñas y niños deben gozar de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones, para lograr sociedades pacíficas con pleno potencial humano. Pero, la realidad es que en el mundo las





niñas y las mujeres no tienen las mismas oportunidades para tener una vida plena y feliz. Esto sólo por el hecho de nacer mujer, lo cual no es justo. En el mundo es tan grande el desequilibrio, que conseguir la igualdad de género se ha convertido en el número 5 de los 17 objetivos de desarrollo sustentable de las Naciones Unidas, los cuales están orientados a transformar el mundo para convertirlo en un lugar más justo para todas y todos (SEP, 2022).

Por ello, La lucha que las mujeres han hecho desde tiempo atrás por tener las mismas oportunidades que los hombres, hoy en día están rindiendo frutos en el enfoque de la nueva escuela mexicana. La igualdad de género busca acabar con todas las desigualdades, pero no será suficiente si no se logra hacer un cambio en la forma de pensar y, ante todo, se debe educar a los hombres como personas que respeten la igualdad de derechos de las mujeres, quienes tienen que considerar que también son capaces de favorecer el cambio en la sociedad, asumiendo sus derechos y responsabilidades y siendo solidarias con las demás mujeres. (Matarazzo, n.d.) Si la sociedad pudiera cambiar su forma de pensar y ser empáticos las desigualdades en general desaparecen.

Al respecto Soberano (216) menciona que, como parte del principio de equidad y calidad, en el mundo, y particularmente en México, ha venido creciendo la conciencia y la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todos los niveles y modalidades educativas. Actualmente, se maneja la propuesta del concepto de coeducación, teniendo apertura en una nueva perspectiva didáctica que incide en una educación igual para ambos sexos, donde se critica y se rompe con el proceso de asimilación sexista de género realizada en la escuela, cuyo propósito es que estén presentes en las aulas modelos culturales iguales para todos y todas a fin de la integración.

Ante dicha apertura de la perspectiva didáctica se permite admitir que la docencia es la brecha que brinda oportunidades de cambios para que los estudiantes vistos como el futuro de México tengan visiones de un mundo en el que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades, derechos y acceso a recursos. En esta visión, la equidad de género se considera no sólo como un objetivo deseable, sino como un requisito fundamental para el desarrollo sostenible, la paz y la justicia social en todo el mundo. La consecución de esta visión requerirá un compromiso global y acciones coordinadas en todos los niveles de la sociedad, desde el ámbito local hasta el internacional.



Analizando todo lo anterior, las escuelas deben sustentar bajo el principio democrático de igualdad para todas las personas y definir la educación conjunta para mujeres y hombres como un compromiso básico del sistema educativo. La provisión de educación debe ser la misma para todas las personas en el ámbito curricular y pedagógico. Este modelo omite reconocer que, en efecto, existen desigualdades entre los hombres y las mujeres, pues el principio del que parte es el de la "homogeneización" de la enseñanza (Vargas,2021). Por ello, los nuevos modelos educativos que se trabajan por campos y proyectos proponen una educación integradora, incluyente y que garantiza una serie de tendencias y cambios que reflejan las necesidades y desafíos del mundo contemporáneo.

### **Oportunidades de mejora**

Dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), existen diversas oportunidades de mejora para promover la equidad de género en el sistema educativo mexicano. Algunas de estas oportunidades incluyen:

1. **Identidad con México:** significa apreciar la cultura, la historia y los valores de nuestro país, reconociendo y respetando la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento de los diferentes pueblos originarios.
2. **Responsabilidad ciudadana y social:** implica ejercitar valores, derechos y deberes para aportar al bienestar colectivo y desarrollar una conciencia social. Destaca el ejercicio de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud, la participación democrática y la fraternidad.
3. **Honestidad:** es el comportamiento que permite a una persona tender lazos de confianza con los otros debido a que actúa con base en la verdad y congruencia entre lo que lo que piensa, dice y hace.
4. **Participación en la transformación de la sociedad:** implica superar la indiferencia, el individualismo y la apatía para formular, actuar y dar seguimiento de manera creativa, dialógica e inclusiva a propuestas de solución a problemas comunes, procurando el desarrollo integral, igualitario y sustentable de la sociedad.
5. **Respeto de la dignidad humana:** supone ejercer, respetar y promover los derechos humanos con el propósito de construir una sociedad justa, libre y democrática.



6. Interculturalidad: implica apreciar la diversidad cultural y lingüística, fomentando el diálogo e intercambio intercultural sobre una base de equidad, respeto y comprensión mutua.
7. Cultura de la paz: significa favorecer el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (Ramírez, Ruvalcaba, Aguilar, 2023).

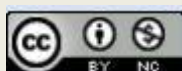
De ahí la necesidad de Accionar para promover la equidad de género en el sistema educativo mexicano, incluyendo la integración de una perspectiva de género en el currículo, la formación docente en equidad de género, la promoción de modelos de rol diversos y la prevención de la violencia de género, entre otras acciones. Estas medidas son fundamentales para avanzar hacia una educación más inclusiva, equitativa y respetuosa de la diversidad de género.

## Conclusiones

La equidad de género es un aspecto fundamental que debe ser abordado de manera integral en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para promover un sistema educativo más inclusivo, equitativo y respetuoso de la diversidad.

Tras analizar diversas dimensiones y aspectos de la equidad de género en la NEM, se concluye lo siguiente:

- ✓ Reconocimiento de avances: Si bien la NEM ha promovido importantes avances en términos de inclusión y equidad en el sistema educativo mexicano, aún existen desafíos significativos en materia de equidad de género que requieren atención y acción continua.
- ✓ Necesidad de integración transversal: La equidad de género debe ser abordada de manera transversal en todos los aspectos de la NEM, incluyendo el currículo, la formación docente, las políticas educativas y la gestión escolar, para garantizar que se convierta en una parte integral de la cultura y práctica educativa.
- ✓ Importancia de la formación docente: La formación docente en equidad de género es crucial para promover prácticas educativas inclusivas y equitativas en el aula. Los docentes deben recibir capacitación específica sobre cómo abordar las cuestiones de género de manera sensible y



respetuosa, y cómo promover un ambiente educativo seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

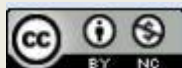
- ✓ Promoción de modelos de rol positivos: Se deben promover modelos de rol positivos y diversos en el ámbito educativo para desafiar los estereotipos de género y mostrar a los estudiantes una variedad de opciones y posibilidades independientemente de su género. Esto incluye la promoción de la participación equitativa de hombres y mujeres en todas las áreas de la educación y el liderazgo educativo.
- ✓ Prevención de la violencia de género: Es fundamental fortalecer los programas de prevención de la violencia de género en las escuelas, proporcionando a los estudiantes herramientas para identificar y abordar la violencia de género, así como promoviendo relaciones saludables y respetuosas entre los géneros.

En conclusión, la equidad de género en la Nueva Escuela Mexicana es un objetivo fundamental que requiere un compromiso continuo y acciones concretas por parte de todos los actores involucrados en el sistema educativo. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo se podrá garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollarse plenamente, independientemente de su género.



## Referencias

- Equidad. (2020). Fundación Aequae.  
<https://www.fundacionaquaee.org/glosario/equidad/>
- Género - Promoción Social. (2018.) Ministerio de Salud y Protección Social.  
<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NE M%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Matarazzo, M. (2020) (41). La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo nacional. Análisis de las acciones implementadas por la Secretaría de Educación Pública en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres.  
[https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9\\_Investigaciones/9.1/9.1.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9_Investigaciones/9.1/9.1.pdf)



- Navarro Cejas M, Delgado Demera H, (2021, abril 01). El derecho a la igualdad de género en el ámbito educativo en el contexto de la pandemia covid-19. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 15(18). [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2616-79642021000200462](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642021000200462)
- Peniche M, Gretel. (2019, 05 12). La perspectiva de género: una reivindicación necesaria en el ámbito educativo. *revista Educación*, 43(2) <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.32426>
- Ramírez Amaya L, Ruvalcaba Gámez N, Aguilar Martínez S. (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general* (1st ed.). [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623\\_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana\\_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general\\_COSFAC.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf)
- SEP. (2022, August 2). *Igualdad de género. Un reto global*. Nueva Escuela Mexicana. <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/7084/>
- SEP. (2023). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. *Secretaría de educación pública* (p. 24).
- Serrano Arena D y Ochoa Cervantes A. (2023) La formación para la ciudadanía en igualdad de género en educación primaria. *Sinéctica*, (60). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2023000100404](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2023000100404)
- Sitael. (2019, 05). Educación y género. SITEAL. (11) [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/siteal\\_educacion\\_y\\_genero\\_20190525.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_y_genero_20190525.pdf)
- Solis Sabanaero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-127. <https://didacticaespecializada.com.mx/plataforma/pdf/force/Perspectivade genero.pdf>
- Torres, A. (2023). *Qué es inclusión en la nueva escuela mexicana*. Sociedad Universal. [https://sociedaduniversal.com/inclusion/que-es-inclusion-en-la-nueva-escuela-mexicana/#google\\_vignette](https://sociedaduniversal.com/inclusion/que-es-inclusion-en-la-nueva-escuela-mexicana/#google_vignette)





- Trejo Sirvent M, Llaven G, Pérez H. (2015). El enfoque de género en la educación. *Revista científica pedagógica*, 4(32), 14. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- Vargas-Sandoval Y. (2021, diciembre). La igualdad y la equidad de género en la educación secundaria costarricense: criterios para un diseño de evaluación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(3), (22) 21 <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v21n3/1409-4703-aie-21-03-00751.pdf>

